

# DOCUMENTO DE LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS DE MENDOZA

## 24 de marzo de 2013

---

Después de 37 años a la espera de Justicia, hoy estamos aquí para recordar el golpe de 1976 y para celebrar la sentencia dictada el viernes pasado por la que se condenó a cadena perpetua a los jefes responsables de las desapariciones de nuestros familiares; si bien el importante hecho repara en algo nuestras vidas, todavía queda latente la pregunta: ¿dónde están?. Necesitamos llegar a la verdad completa que permita conocer el destino final de nuestros compañeros. Por ellas y ellos vamos a seguir hasta recuperarlos, sacarlos de la oscuridad y traerlos juntos a nosotros.

En los últimos años nos sentimos reconocidos y acompañados por las políticas de Estado implementadas desde el gobierno que contribuyeron a la Verdad, respaldan la administración de Justicia y también han posibilitado recuperar su identidad a más de cien jóvenes apropiados.

Según se avanza en la investigación de lo sucedido durante la dictadura, queda en evidencia la complicidad civil, tanto de las grandes empresas y la Iglesia como del Poder Judicial, el mismo que hoy vive aires de cambio. Por primera vez desde el interior mismo de la Justicia surgen señalamientos por su carácter elitista, alejado de las vivencias y necesidades de los más vulnerables de la sociedad. Saludamos la iniciativa de fiscales, jueces, defensores y abogados que promueven la democratización del Poder Judicial y pone en cuestión la conducta de los magistrados. En este aspecto, Mendoza es pionera en el enjuiciamiento a los funcionarios cómplices. Además del prófugo Romano, próximamente tendrán que rendir cuentas los ex Jueces Federales Luis Miret, Rolando Carrizo, Gabriel Guzzo y Guillermo Petra por respaldar con su silencio los delitos que cometía las fuerzas conjuntas y por no investigar las desapariciones denunciadas en la Provincia.

Si bien hoy contamos con algunos miembros ecuanímes, al mismo tiempo hay quienes toman decisiones contrarias al actual paradigma en derechos humanos. Exigimos al Juez Bento celeridad en la tramitación de las causas; prisión preventiva para los procesados y apresamiento de los fugados, ya que cientos de causas hacen un lento camino. Seguimos topándonos en el espacio público con nuestros torturadores y con los que mataron a nuestros familiares y compañeros porque están en libertad. Sí, en libertad y entre nosotros, como si nada pasara.

Lo que es peor: la desidia o complicidad ha posibilitado que se fugue Carlos Rico, corresponsable de los secuestros cercanos al Mundial 78. También están prófugos los represores de San Rafael Stuhldreher y el capellán del ejército Franco Reverberi, así como los ex oficiales de la Policía Federal Aleks y León. Todos prófugos. Ninguno está dispuesto a someterse a la Justicia y siguen siendo un peligro latente para todos.

Son esos grupos de nostálgicos de derecha quienes, ocultándose en el anonimato han amenazado a nuestros abogados querellantes Beigel, Salinas, Lavado y Guevara; e incluso al fiscal Dante Vega. Han destruido las placas que recuerdan los nombres de nuestras compañeras y compañeros, recién reconstruidas, que se encuentran allí enfrente, a la espalda de esta concentración. Han dañado los símbolos que recuerdan los crímenes perpetrados en el pasado reciente y otros atropellos. Estos sectores reaccionarios son los que en el presente inspiran los reclamos de mano dura, respaldan el gatillo fácil, las torturas y otras formas de violencia institucional en comisarías y cárceles, al mejor estilo de la Dictadura.

Surgimos en defensa de la vida y seguiremos sosteniendo el respeto a la dignidad de las personas y la plena vigencia de los Derechos Humanos para todos los miembros de nuestra sociedad.

Con la serenidad y la convicción que nos otorgan los 37 años en este camino, marchamos hoy 24, y seguiremos mañana 25 luchando por:

- Esclarecimiento del destino de nuestros desaparecidos y desaparecidas, y mayor celeridad en el tratamiento de las causas.
- Cárcel efectiva para los procesados y condenados por crímenes de lesa humanidad. Ningún genocida suelto.
- Restitución de la identidad de los niños y niñas, hoy jóvenes, apropiados por la Dictadura.
- Investigación y esclarecimiento de los ataques a distintas expresiones de denuncia del terrorismo de Estado; y garantías para testigos, abogados, jueces y fiscales involucrados en los Juicios por delitos de lesa humanidad.
- Aplicación del acuerdo de seguridad democrática y derogación de la Ley Antiterrorista.

También los organismos aquí presentes ratificamos nuestro compromiso con todas y cada una de las luchas por los derechos económicos, sociales y culturales de nuestro pueblo.

Finalmente, en esta especial ocasión deseamos rendir un homenaje a la pastora Alieda Verhoeven, fallecida recientemente, quien dedicó gran parte de su vida a canalizar la ayuda tanto al exilio chileno como a las víctimas de la Dictadura. Vaya para ella un merecido reconocimiento.

En este 37 aniversario del golpe militar de 1976 que selló nuestras vidas, que cometió todo tipo de atropellos y que produjo la mayor matanza de hombres y mujeres por razones políticas e ideológicas ante la indiferencia de sectores de la sociedad civil e incluso de algunos magistrados; y ante los ataques de los nostálgicos del pasado, respondemos que no nos van a doblegar: mantenemos nuestra determinación de seguir adelante con fuerza y tenacidad porque nos abrigan nuestras convicciones, la necesidad de justicia y la presencia siempre viva de nuestros desaparecidos y desaparecidas.

Reafirmamos nuestra batalla contra la impunidad de ayer y de hoy por Memoria, Verdad y Justicia.

**Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos por Razones Políticas**

**Madres de Plaza De Mayo**

**Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos**

**Asociación de Ex Presas y Presos Políticos**

**H.I.J.O.S.**

**Casa por la Memoria y la Cultura Popular**

**Liga Argentina por los Derechos del Hombre**